



Mineral del Chico

PARA SEGUIR AVANZANDO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Responsable: Roberto Mejía Monter.

INTRODUCCIÓN

La extensión agropecuaria es básicamente el medio por el que se introduce nuevos conocimientos e ideas en áreas rurales a fin de mejorar cambios y mejorar la calidad de vida de los agricultores y sus familias, de acuerdo a criterios del desarrollo sostenible y a tradiciones alimentarias locales.

Debe establecer una relación eficaz entre los agricultores, la investigación agraria y las demás fuentes de información, esto hace posible que el aprendizaje entre sus agricultores profundizando y ampliando la capacidad de sus conocimientos y habilidades para que sean capaces de tomar decisiones convenientes.

Por lo tanto la actividad agrícola facilita los intercambios directos entre los productores, por un medio para diagnosticar problemas, aprovechar el conocimiento existente, intercambiar experiencias, difundir mejoras probadas e incluso elaborar proyectos comunes. La finalidad de los servicios agrarios es ayudar a los agricultores a mejorar el funcionamiento global de sus explotaciones.

MARCO LEGAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- Ley de Asociaciones Agrícolas
- Ley de Sanidad Animal.
- Ley de Desarrollo Forestal.
- Reglamento Interno Del Municipio De Mineral Del Chico.
- Reglamento Del Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable Del Municipio De Mineral Del Chico.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Coordinación interinstitucional y con organismos del sector agropecuario y económico.

Con la finalidad de fortalecer el trabajo en equipo en beneficio del sector rural en el Municipio de Mineral del Chico y promover la suma de esfuerzos que permitan la coordinación de acciones que promuevan el desarrollo integral de la competitividad y autosuficiencia.

2. Implementación de talleres técnicos /productos acorde al sistema producto y/o proyecto a ejecutar

Con el objetivo de fortalecer las capacidades, técnico, productivas y económicas de los productores para la toma de decisiones para comercialización.

3. Seguimiento a la ejecución de proyectos productivos

a) Talleres de capacitación.

Acorde al sistema producto y etapa de proyecto

b) Asistencia técnica.

Periódica, puntos críticos del proyecto.

c) Seguimiento

Constante para la operación y funcionamiento.

Financiamiento e infraestructura rural. (Cursos, talleres, foros y asesorías personalizada a proyectos productivos en el municipio, central de maquinaria agrícola, insumos y servicios)

Con la finalidad de atender y resolver una de las necesidades más apremiantes por parte del sector productivo en el municipio; lo que les permitirá gestionar proyectos productivos a un número mayor de beneficios.

4. Proyecto de Financiamiento e Infraestructura Rural. (Cursos, talleres, foros y asesoría

Personalizada a proyectos productivos, central de maquinaria agrícola, semillas, capacitaciones, insumos y servicios)

Con la finalidad de atender y resolver una de las necesidades más apremiantes por parte del sector productivo en el municipio; lo que les permitirá establecer contacto

con un mayor número de apoyos y agentes financieros que permitan impulsar un mayor número de proyectos productivos.

5. Programa de calidad, sanidad e inocuidad alimentaria.

Con el objetivo de promover la aplicación de buenas prácticas agrícolas y manufacturas que faciliten el ingreso de nuestros productos a un mayor número de mercados al ofrecer una garantía de sanidad, inocuidad y calidad por atributos en función de las exigencias de los consumidores.

OBJETIVO

Contar con una guía de acción para realizar las diferentes gestiones de apoyo que lleva a cabo la Coordinación de desarrollo Agropecuario y económico del Municipio, para así fortalecer la actividad agropecuaria a través de programas y proyectos dirigidos al sector agropecuario con énfasis en las ramas agrícolas y pecuarias, que proporcionen el desarrollo productivo y económico de dicho sector; así como el arraigo a la tierra y el bienestar de las familias del municipio y mantener un ingreso económico que les permita mejorar sus condiciones de vida y desarrollo., transformando así a la sociedad en general.

MISIÓN

Impulsar, fomentar y desarrollar la economía del municipio mediante la aplicación de estrategias acordes a las verdaderas necesidades de los productores del municipio, aprovechando la disponibilidad de los recursos naturales, humanos, técnicos y la coordinación interinstitucional.

VISIÓN

Lograr el crecimiento y desarrollo del sector agropecuario y económico, con la participación de los productores mediante propuestas, que favorezcan el mejoramiento de la economía familiar dentro del Municipio.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1.- Informar a la Ciudadanía sobre los Programas del Área	DIARIO											
2.- Elaboración de Solicitudes	DIARIO											
3.- Tramitar Guías de Transito	DIARIO											
4.- Elaboración de Constancias de Productor.	DIARIO											
5.- Programa de Vacunación Antirrábica Bovina	DIARIO											
6.- Programa de Pollos de Postura	ANUAL											
7.- Registro de Hierros de Herrar	DIARIO											

COORDINACION Y VICULACION

Mediante este esquema existe una coordinación permanente entre los gobiernos Estatal y Federal, para dar seguimiento a los Diferentes Proyectos.

INDICADOR DE DESEMPEÑO

FICHA DEL INDICADOR	
Elementos	Características
Nombre del Indicador	Gestión de Proyectos
Objetivo General	Elevar la productividad agrícola, especialmente de las unidades de producción menores a 2 hectáreas que enfrentan limitaciones de organización, financiamiento, desarrollo y acceso a mercados.
Periodicidad	Trimestral
Referencias	1.- Reportar los avances en cada localidad

Es necesario seguir impulsando la sanidad animal para obtener los estándares de certificación, que permitan acceder a mayores mercados. Asimismo, controlar el estatus fitosanitario para mejorar la competitividad y proveer al consumidor alimentos sanos, inocuos y de calidad.

Otro reto del sector consiste en elevar la productividad agrícola, especialmente de las unidades de producción menores a 2 hectáreas que representan el 80% del total, y que enfrentan limitaciones de organización, financiamiento, desarrollo y acceso a mercados

Planteamiento del Problema

1.- Desaprovechamiento del campo y falta de conocimiento para elaborar una producción correcta.

Soluciones

México es un territorio extenso con tierra vasta, para el cultivo tanto de plantas como de especies diferentes, para el consumo nacional.

- Una posible solución para es apoyar al sector agropecuario con menos impuestos para insecticidas, vitaminas, etc.
- Dar subsidios para los que se dediquen a este sector, y dar capacitación para que los pocos que se dediquen tengan la información adecuada para su producción
- Contar con las herramientas adecuadas para la agricultura, como sistemas de riego en caso de sequía.
- Desarrollar empleos para los campesinos que se dediquen a esto
- Y sobre todo apoyar para que las ventas de los productos agrícolas se vendan en territorio nacional y no en el extranjero.

Propósito.

La instancia de Desarrollo Agropecuario tiene como propósito que los precios de los activos se mantienen en el rango observado los últimos dos años. Productores Agrícolas, cuentan con mejores capacidades y aplican las innovaciones tecnológicas a sus procesos productivos e incrementan la producción de alimentos. Con los Informes de la dirección de Agricultura e infraestructura HidroAgrícola de la dirección de desarrollo Agropecuario Numero de productores que cuentan con capacidades /número de productores del municipio*100.

Componentes.

Para esto la dependencia está habilitada por las normas y lineamientos para el ejercicio del gasto. Dirección de agricultura e infraestructura->nivel de mecanización para las personas dedicadas a la actividad agrícola incrementada.

Los insumos están disponibles en el mercado. Porcentaje de superficie apoyada con insumos. Dirección de agricultura e infraestructura hidroagricola->insumos para incremento de producción a las personas dedicadas a la actividad agrícola entregados.

El insumo está disponible, porcentaje de superficie establecida con semilla certificada, entrega de semilla certificada.

Las personas responsables de las unidades de producción agrícola cuentan con los medios para la realización de la obra, porcentaje de proyectos realizados de infraestructura productiva construida.

Actividades.

1. Los productores cuentan con los recursos para invertir en este tipo de obras, porcentaje de obras construidas para el acondicionamiento y manejo pos cosecha, construcción de infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento de maneja pos cosecha.
2. Se cuenta con regiones con características para la implementar este tipo de agricultura, porcentaje de obras construidas para agricultura bajo ambiente controlado, construcción de infraestructura y equipamiento para agricultura bajo ambiente controlado.
3. Se cuenta con regiones con características para la implementar este tipo de agricultura, porcentaje de obras construidas para agricultura bajo ambiente controlado, construcción de infraestructura y equipamiento para agricultura bajo ambiente controlado.
4. Las personas responsables de las unidades de producción agrícola adoptan y ponen en práctica nuevas técnicas, porcentaje de obras construidas para agricultura bajo ambiente controlado, construcción de infraestructura y equipamiento para agricultura bajo ambiente controlado.

Para llevara a cabo las personas responsables de las unidades de producción agrícola adoptan y ponen en práctica nuevas técnicas.

Los productores aceptan la reconversión productiva, porcentaje de superficie apoyada con material vegetativo para frutales, entrega de material vegetativo.

Las diferentes instituciones del sector instrumentan programas de apoyo para el ejercicio del gasto, porcentaje de acciones realizadas para la conducción de la política en materia agrícola e Hidroagricola.

Los diferentes programas contemplan una partida del gasto, porcentaje de procesos implementados para la administración y control del gasto en el sector agrícola e HidroAgricola, Implementación de procesos disponibles para la administración y control del gasto de la dirección de agricultura e infraestructura hidroagricola.

.....**F i n**.....